



SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2087/0: "DESARROLLO DE PROCESOS PARA MINERALES DE IMPORTANCIA DE LA REGION NOA", bajo la dirección del Ing. Emilio Serrano Martorell, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Formulario registrado por Mesa de Entradas del CIUNSA bajo el N° 2254-13 el Ing. Emilio Serrano Martorell solicita la incorporación del Ing. Pedro Dilmar Villagrán al proyecto N° 2087/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que el Consejo mediante Despacho N° 090-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos sugiere que el Consejo se constituya en comisión para el tratamiento de la incorporación del Ing. Villagrán al proyecto N° 2087/0.

Que el Consejo constituido en Comisión elaboró un despacho aconsejando aceptar la incorporación solicitada, recomendando al Ing. Villagrán el cumplimiento del Plan de Trabajo habida cuenta de la reciente baja del mencionado profesional de otro proyecto.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho elaborado por el Consejo constituido en comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Ing. Pedro Dilmar Villagrán, DNI: 18.229.046, como colaborador del Proyecto N° 2087/0, bajo la dirección Ing. Emilio Serrano Martorell, a partir del 4 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Villagrán, Ing. Serrano Martorell y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 263 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa